



Ministerio de Hacienda

Plan Estratégico Institucional

Informe de Monitoreo Consolidado

Julio-Septiembre 2016

UNIDADES ORGANIZATIVAS E INSTITUCIONES DE LA ACTIVIDAD CENTRAL

Elaborado por

Dirección de Planificación y Desarrollo
Departamento Formulación, Monitoreo y Evaluación de
Planes, Programas y Proyectos

PRESENTACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 22, de la Ley No. 498-06 de Planificación e Inversión Pública, el Ministerio de Hacienda presentó el Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual fue elaborado en el año 2010, mediante un proceso ampliamente participativo, encabezado por la alta dirección del Ministerio, donde no solo se da cumplimiento a la referida Ley, sino que persigue facilitar el proceso de articulación y direccionalidad, hacia un mismo propósito de todo el quehacer de la Institución .

El PEI contempla dentro de su estructura la creación e implementación de un Sistema de Monitoreo y Evaluación, como herramienta de medición y requisito indispensable para la mejora de la institución y por ende del servicio al ciudadano.

Este monitoreo consistirá en el seguimiento periódico de las actividades y proyectos del Plan Operativo, el cual persigue la corrección y ajustes utilizando los indicadores de insumo, proceso y producto principalmente. Se realiza sobre la base de la Matriz de Monitoreo, los avances obtenidos van a permitir comparar las actividades y metas programadas versus las ejecutadas a la fecha de corte, con el fin de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados. Es por esto que el monitoreo conduce a la reformulación de actividades, proyectos y tareas, incluso al cambio de prioridades, lineamientos u objetivos del POA en cada trimestre evaluado.

De acuerdo a lo planteado en la estructura del Plan Estratégico Institucional (PEI), la Dirección de Planificación y Desarrollo, a través de su Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos ha elaborado el Informe de Monitoreo del PEI, el cual recoge las principales actividades realizadas durante el primer trimestre del año 2016 por las diferentes Unidades Organizativas e Instituciones de la Actividad Central del MH, de acuerdo a lo planteado en sus planes operativos, para este período.

La estructura de este informe pretende ofrecer una visión de conjunto de los principales proyectos y productos implementados por las Unidades Organizativas e Instituciones de la Actividad Central MH, de esta manera podemos verificar cómo estos aportan a la consecución de los objetivos establecidos, de igual manera proporcionará un instrumento de valoración de los avances alcanzados dentro de cada estrategia planteada en el Plan, y tener una mejor comprensión del camino recorrido para lograr lo establecido en el PEI-MH 2011-2015.

En este Informe de Monitoreo a los Planes Operativos, también se presentan los principales inconvenientes, los cuales no permitieron la ejecución de algunos productos y la reprogramación de otros.

Conscientes de la importancia que reviste el monitoreo del Plan, se invita a las Unidades e Instituciones, a convertir este instrumento en una herramienta de medición que les permitirá el logro de los objetivos trazados de una manera eficiente y eficaz.

I. ANÁLISIS DEL PERÍODO

AVANCES PRINCIPALES:

En este apartado se presentan las ejecuciones correspondientes al período julio-septiembre, clasificadas por estrategias derivadas, los resultados esperados que la conforman, así como los productos desarrollados por las diferentes instituciones y unidades organizativas de la Actividad Central del Ministerio de Hacienda.

Para la *Estrategia Derivada (3.3) relativa al Fortalecimiento de los sistemas de información y servicios de atención al ciudadano*, con el *Resultado Esperado (3.3.3) Optimizado los servicios y satisfacción a los usuarios externos del MH*, la *Dirección General de Política y Legislación Tributaria*, en relación al producto *Negociación de acuerdos de intercambio de información con fines tributarios*, logró un acuerdo de intercambio de información con Corea, obteniendo un cumplimiento de un **100%**.

En esta sección se presentan los avances obtenidos en la ejecución de los productos rutinarios más relevantes, desarrollados por las diferentes instituciones y unidades organizativas del Ministerio de Hacienda:

1) Dirección General de Análisis y Política Fiscal

- Desarrollo del Cuadro de Mando Integral del desempeño de la Gestión de las Finanzas Públicas. En el trimestre se elaboraron tres (3) Balances Fiscales, para un cumplimiento de **100%**.

2) Dirección Fiscalización de Hidrocarburos

- Fiscalización del Mercado Carburantes. Fueron fiscalizadas un total de **291** empresas de **324** programadas, para un cumplimiento de **89.81%**.
- Atendiendo a la autorización de los despachos de combustibles exentos, fueron autorizadas un total **292** solicitudes de **312** autorizaciones solicitadas, para un **93.59%** de ejecución.
- En el periodo analizado, fueron actualizadas las informaciones del mercado de carburantes, para un cumplimiento de **88.89%**.
- Fueron elaborados **3** informes comparativos preparados en torno al mercado de los carburantes, para un cumplimiento de **100%**.
- Fueron elaborados **90** informes de estadísticas fiscales sobre hidrocarburos, para un cumplimiento de **100%**.
- Se realizaron **229** conciliaciones mensuales de los despachos de combustibles exentos, para un logro de **85.77%**.

3) Dirección Jurídica

- Durante el período se procesaron un total de **471** solicitudes de expedición de exequátur, para un cumplimiento de **107%**.
- Se expidieron un total de **4** licencias de Agente de Aduanas, Consignatario de Buques y otros, además fueron transferidas un total de **6** licencias, obteniendo un cumplimiento de **100%**.
- Se expidieron un total de **10** certificaciones de Agente de Aduanas, Consignatario de Buques y otros, obteniendo un cumplimiento de **100%**.

4) Oficina Regional Norte

- Fue procesado un total de 1,365 solicitudes en los ámbitos de Exequátur, Casinos y Juegos de Azar, Pensiones y Jubilaciones, para un cumplimiento de **100%** en relación a los requerimientos presentados.
- Se logró elaborar un total de 365 certificaciones a Pensionados de igual cantidad solicitada, por lo cual obtuvo un cumplimiento de **100%**.

5) Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

- Fueron atendidas un total de 24 solicitudes de información de ciudadanas y ciudadanos de acuerdo a la Ley 200-04, para un cumplimiento de **86%**.
- En relación a la publicación de información y documentos en la página web del MH (Sección Transparencia), se les dio seguimiento a un total de 57 documentos, logrando un cumplimiento de **100%**.

Dirección de Administración de Bienes y Servicios

- En lo concerniente a Gestión de Compras de Bienes y Contratación Servicios de las Unidades Organizativas e Instituciones de la Actividad Central MH, fueron ejecutados un total de 128 procedimientos según requerimientos solicitados y programados, para un cumplimiento de **100%**.
- Durante el periodo se realizaron un total de 28 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular del MH, según programación y necesidades presentadas, para un cumplimiento de **100%**.
- En torno a la Implementación del Plan de racionalización del gasto energético, se colocaron luminarias de tipo led en las diferentes áreas de la institución, alcanzando un cumplimiento de un **100 %**.

6) Dirección de Comunicaciones

- Durante el trimestre, se elaboraron dieciocho (18) notas de prensa, que fueron publicadas en los medios de comunicación y en el portal web del MH, obteniendo un cumplimiento de un **100%**.
- En el periodo analizado, se elaboraron sesenta y cuatro (64) informes periodísticos, alcanzando un cumplimiento de **100%**.

7) Dirección Coordinación del Despacho

- Se tramitaron un total de 8,266 correspondencias, para un cumplimiento de un **100%**.

8) Dirección Administración de Recursos Financieros

- Se realizó la programación de ejecución presupuestaria correspondiente al periodo julio-septiembre, con un cumplimiento de **100%**.
- En el trimestre se elaboraron tres (3) estados de Flujo de Ingresos de Captación Directa, logrando un cumplimiento de **100%**.
- Se elaboraron los informes mensuales correspondientes a Ejecución presupuestaria, Cuentas por pagar, Activos fijos y de Ingresos y gastos, obteniendo un cumplimiento de un **100%**.
- Se elaboró el Anteproyecto del Presupuesto Institucional de la Actividad Central correspondiente al 2017, para un cumplimiento de un **100%**.
- Se elaboraron los informes de cierre fiscal, alcanzando un cumplimiento de **100%**.

9) Oficina Coordinadora de Negociaciones de PETROCARIBE

- Durante el trimestre fueron tramitadas un total de dos (2) solicitudes de autorización de retiro de embarques, obteniendo un cumplimiento de **100%**.
- Durante el periodo se aprobaron un total de dos (2) planillas de distribución en corto y largo plazo del valor de la factura, las cuales fueron remitidas a la Tesorería Nacional, alcanzando un cumplimiento de **100%**.
- Se tramitaron dos (2) pagos de flete de los embarques de crudo y derivados importados, logrando un cumplimiento de un **100%**.
- Durante el trimestre fueron tramitados un total de tres (3) pagos de la porción de corto plazo, alcanzando un cumplimiento de **100%**.

10) Departamento de Relaciones Internacionales

- Durante el trimestre se gestionó la tramitación de siete (7) viajes al exterior para capacitaciones y misiones oficiales, para un cumplimiento de **100%**.
- Se efectuaron dos (2) votaciones en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), a saber: Cambio de candidato a Director Titular de Argentina y Colombia, y cambio de posición como titular de Silia, logrando un cumplimiento de un **100%**.

11) Dirección de Casinos y Juegos de Azar

- Durante el semestre se logró realizar un total de 79 operativos de decomiso de máquinas tragamonedas ilegales, para un 72% de cumplimiento.
- Durante el semestre fueron autorizadas un total de 422 importaciones de maquinas tragamonedas, de las cuales 382 corresponden a periodo anterior, para un cumplimiento de 1750%. De igual manera fueron autorizadas un total de 2 reexportaciones, para un cumplimiento de 100%.
- Durante el semestre se realizaron las siguientes autorizaciones de traslado, desguace y cese de máquinas tragamonedas en Casinos y Bancas de Apuestas Deportivas: a) Un total de 23 traslados, para un cumplimiento de 300% b) Un total de 207 desguaces, para un cumplimiento de 375% y c) Un total de 6 ceses, para un cumplimiento de 100%.

12) Dirección General de Política y Legislación Tributaria

- Se elaboró un informe de ingresos al mes de agosto 2016, obteniendo un cumplimiento de 100%.
- Se elaboró un informe sobre la ejecución de las exoneraciones, para un cumplimiento de 100%.
- Se elaboró un informe de las estimaciones del gasto tributario para la elaboración del Presupuesto General del Estado del año 2017.
- Elaboración del análisis costo beneficio ex-ante. En el período fueron realizados quince (15) informes con sus respectivos análisis de acuerdo a las siguientes leyes de incentivos: 158-07 (CONFOUR) y Ley No. 28-01 (Desarrollo Fronterizo). Se obtuvo un cumplimiento en este producto de un 100%.
- Se elaboró un informe sobre proyección de ingresos cuota presupuestaria contentivo de la proyección plurianual 2017-2020 como insumo para el presupuesto 2017, para un cumplimiento de un 100%.
- Se elaboró un informe sobre el impacto de las importaciones en los ingresos aduanales, alcanzando un cumplimiento de 100%.
- Se elaboraron un total de 63 Informes Diarios de Ingresos, que habían sido programados, para un cumplimiento de 100%.
- Se elaboraron tres (3) informes de exoneraciones por impuestos de importación e impuestos internos, que estaban programados, para un cumplimiento de un 100%.
- Se realizaron tres (3) cuadros con informaciones estadísticas relacionadas con los ingresos mensuales, logrando un cumplimiento de un 67%.

OBSTÁCULOS ENCONTRADOS

Las instituciones y unidades organizativas que conforman la Actividad Central enfrentaron una serie de obstáculos para implementar algunos productos, los cuales se presentan a continuación:

- 1) **Retraso puesta en vigencia de Reglamento de Aplicación de la Ley No. 253-12.** Como resultado de esta situación el producto relativo a la implementación de Mecanismos de Devolución o Reembolso, estará pendiente hasta su aprobación y promulgación. **DFH**
- 2) **Retrasos en la presentación de las informaciones por parte de los involucrados ha obstaculizado el logro de las metas establecidas de:**
 - **Publicación de informe de exoneraciones por impuestos en la página web. DGPLT**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de analizar la ejecución de los productos de las instituciones y unidades organizativas, se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Mejorar la coordinación y seguimiento de la Dirección Fiscalización Hidrocarburos con las Instituciones y Unidades responsables de remitir reportes mensuales con las informaciones que sirven de insumo a la Dirección.
- Optimizar los procesos que involucran la aprobación de normativas.

BORRADOR